



**LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES TRAS LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DOCUMENTALISTA EN EL CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO**

La Comisión de Valoración encargada de valorar las pruebas destinadas a la cobertura de una plaza de Técnico Documentalista para el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, convocadas por Anuncio de 27 de junio de 2024 (DOE nº 129, de 4 de julio de 2024), reunida en su sesión de hoy, se procede a publicar el presente:

**ACUERDO**

**Primero:** Hacer pública la lista provisional con la puntuación obtenida tras todas las fases del procedimiento.

**Segundo:** Siguiendo la base novena de la convocatoria de plazas se hace pública la situación provisional de los aspirantes.

Nº	D.N.I.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	P.fase conocimientos	P.fase valoración méritos	P.fase defensa proyecto	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***6959**	González	Lucio	José Antonio	40	17,59	18	75,59
2	***6874**	Gallardo	Paredes	Manuel	36	5,75	12	53,75

**Tercero:** Conforme a lo establecido en la Convocatoria, los aspirantes disponen hasta el día 28 de octubre inclusive para presentar reclamaciones al presente Acuerdo.

**Cuarto:** Al presente Acuerdo se le deberá dar difusión y publicidad mediante la publicación en el tablón de anuncios del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y mediante su publicación en la página web del mismo siguiendo las directrices de la base- Cuarta de la convocatoria que rige el presente proceso selectivo.

En Mérida a, fecha de la firma digital.

El Presidente de la Comisión de Valoración

Fdo.: José Antonio Cabrera Chaves

<b>Csv:</b>	FDJEXFQR7RRYX6DSRXECCL8KFWWZK	<b>Fecha</b>	23/10/2024 09:22:42
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO CABRERA CHAVES - J. Serv. De Control De Mercados		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

